

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

43535 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto.

Don Alfonso Tormo Molina, Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción número uno de Orihuela,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se tramitan Diligencias Previas de Procedimiento Abreviado 3116/2012 en el que, por resolución del día siete de octubre de dos mil catorce, se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Francisco Paz Ortuño, con NIF 52098862-K, hijo de Mariano y Margarita, nacido en Madrid el 30/11/1969, siendo su último domicilio conocido el de calle Azarbe de Mayayo, número 18, Almoradí (Alicante), por un presunto delito de impago de pensiones, al objeto de tomarle declaración en calidad de imputado, acordándose en la referida resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y, para dar cumplimiento a lo acordado, se expide el presente.

Orihuela, 7 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140059459-1